



GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

BOLETIN DE PRENSA N° 59

Ambato, 3 de junio de 2020

Municipalidad difunde Guía Práctica de Protocolos de Seguridad

La Municipalidad de Ambato, a través de la Dirección de Cultura, Turismo, Deporte y Recreación, pone a disposición de los propietarios de restaurantes y cafeterías, la Guía Práctica de Aplicación de protocolos de Seguridad, con el objetivo de que cumplan con las normas de bioseguridad.

Fausto Velarde, especialista de Gestión Turística de la Dirección de Cultura, manifestó que el Ministerio de Turismo desarrolló los protocolos de seguridad para restaurantes y cafeterías y como ayuda, la Coordinación de Promoción Cultural y Turística realizó esta Guía Práctica de Aplicación para su implementación.

“Es una herramienta que servirá para revisar el correcto uso de los protocolos y esto a su vez permitirá que los propietarios verifiquen si se cumplen o no, con las normas de bioseguridad”, señaló el funcionario.

Hasta el momento, se cuenta con una base catastral de 360 locales comerciales de alimentos y bebidas, debidamente registrados y categorizados por el Ministerio de Turismo de los cuales, el 20% cumplen con lo estipulado.

Se prevé que durante el transcurso de los próximos días, todos los locales de alimentos preparados en la ciudad cumplan con los protocolos establecidos de forma óptima.

La difusión de esta guía práctica se está realizando a través de los canales de comunicación que maneja la Jefatura de Turismo, además se la puede encontrar en la página web de la Municipalidad de Ambato (www.ambato.gob.ec).

Comunicación Institucional

